

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; trimestre, 3,75; semestre, 7,50; año, 12,50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios sociales en segunda plana, 0,50; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente Dos ediciones

Redacción, Administración y Imprenta: Paseo de Valenciano, 25 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

Sobre la cuestión vinícola

En el Congreso de los diputados destinados a un determinado lapso de tiempo, generalmente corto, para que los representantes del país formulen ruegos y preguntas que casi siempre se refieren a asuntos de gran interés para una determinada región o distrito.

Y luego se destina otro lapso de tiempo, generalmente largo, para debatir algo que se refiere a una cuestión ya resuelta, y que, por lo común, no interesa a nadie por aquello de tratarse de una cosa ya juzgada.

Y el público y la prensa, como candidas alondras, atienden más al engañoso espejo de un debate tan estéril en resultados prácticos mas pródigo en brillante palabrería, y consagra especial atención a los arabescos oratorios de tal cual maestro de la frase, mientras deja en el más profundo olvido la moción interesante de este ó aquel oscuro diputado.

Así sabemos de «pe a pa» todas las inmensidades de cuantos interviene en la interrelación del debate sobre la ley de jurisdicciones ó ignoramos cual sea el criterio fijo del Gobierno en lo que atañe a nuestra producción vinícola, asunto de gran importancia después de haberse cerrado poco menos que a piedra y todo los mercados italianos, y restringido notablemente las condiciones favorables en que antes exportábamos nuestros caldos á Italia.

En una de esas humildes y oscuras llamadas que desde la apenas advertida sección de «ruegos y preguntas» dirigen al gobierno algunos diputados, se ha excitado á aquel para que aproveche el estado actual de nuestras buenas relaciones con Francia para obtener un concierto favorable á nuestros productos naturales, especialmente nuestros vinos, que, harto saben los importadores de Burdeos á cuántas y cuán creativas «operaciones» se prestan.

La cuestión es interesantísima y apenas si ocupará un par de líneas en el Diario de Sesiones. Sin embargo, bien merece que nuestros gobernantes la acojan con interés y aprovechen la ocasión con urgencia, porque no es solo lo que puede favorecer su acción, el aspecto más ó menos cordial de nuestras relaciones de Estado á Estado, sino las circunstancias que concurren en la manera de ser de mercado á mercado.

Francia atraviesa por una honda crisis vinícola, fomentada principalmente por el dualismo establecido entre los grandes productores de vinos y los fabricantes de alcohol industrial.

Los vinos comprendidos entre 15 y 18 grados van á ser considerablemente gravados; los de 18 á 21 han de sentir mucho más el peso de la tributación, y ya pasados de 21 serán considerados poco menos que como alcohol puro.

Mientras las dos poderosas tendencias, la de los alcoholeros y la de los vinicultores luchan y se aprestan á infiltrar cerca del gobierno francés trabajando cada una «pro domo sua» forzosamente tiene que establecerse un período de discusión, de estancamiento en la vía de los acuerdos definitivos, que el gobierno español puede con presteza aprovechar, acomodándose tal vez más que á formalismos del protocolo y preceptos de la etiqueta diplomática, al práctico adagio de «á río revuelto ganancia de pescadores».

«Quiera Dios que el ministro de Hacienda que tan activo se ha mostrado en el estudio de importantes proyectos que afectan á la vida pública, no desatienda ese interesante aspecto del problema vinícola que aunque no se preste á grandes triunfos parlamentarios está llamado, si bene ficiosamente se resuelve, á proporcionar el unánime aplauso de buena parte de las fuerzas vivas del país, que representan algo más positivo y glorioso que una ovación, por muy entusiasta que sea, de los respetables señores que componen las mayorías de las Cámaras.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 16

Leon y Mary

O UN DRAMA EN CALCUTA

«Hoy la lección, pero espero á otra ocasión. Hoy los burlescos estarán de su parte.

«Bien,—dijo M. Dupont—como quieras; pero subid al coche.

«No venís con nosotros, capitán?—preguntó Clarisa, mientras que M. Dupont ce rraba la portezuela de la carretela.

«Os lo agradezco, señora,—dijo León,— voy á reemplazar á M. Pombrac,— Doctor, prestadme vuestra funda, os lo ruego.

«Las tres señoras censuraron é hicieron lo posible para impedir al capitán que intentase esta prueba; pero se alejó sonriendo, y se acercó al caballo que acababan de desmontar.

Smuggler era un magnífico caballo bayo oscuro, de corbejones largos y nervudos, cuyos músculos resaltaban bajo los reflejos de pelo suave y lustroso. Sus ojos ardientes y fieros, sus narices humeantes, la viveza de sus movimientos y la larga crin negra

Cháchara

Esto es horrible, señores, á las cinco de la tarde ya no se ve ni una gota ni en el campo ni en la calle, y á las cuatro y media ya todos los faroles arden alumbrando como alumbran los velones funerales que iluminan las cavernas de las minas insondables. Y resulta, caballeros, que á poquito que uno tarde en levantarse después de haber comido la carne del puchero, sale uno muy peripuesto á la calle se encuentra con las tinieblas que dieron muerte á la tarde. Ocurrir puede otra cosa. De este oficio por azares tuve yo que estar leyendo unas cosas serias, graves, hasta después de las cinco de la mañana, carape. Tan cansado estaba yo era mi sueño tan grande, que durmiendo como un tronco no pensaba en levantarme. Desperté por propio impulso, abrí los ojos, y en balde busqué la plácida luz de los destellos solares. Supuse que aún no me había dormido más que un instante. Y si no me dicen que eran ya las cuatro de la tarde, sigo durmiendo, durmiendo hasta ver rayos solares.

GARCILASO.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS CONADO DE ARAGON (Continuación.)

Tampoco es aceptable la fecha del 832. Por más que las circunstancias de aquel año se mostraban favorables para los cristianos, que pudieron aprovechar la debilidad del wali de la Frontera, Mohamed ben Vasim, los cálculos anteriores condenan la cita á natural desahucio, porque el anacronismo está patente; y porque el emperador Carlomagno, que instituyó la Marca hispánica, se debe el protectorado del primer conde de Aragón, como textualmente lo dice el Medianense, á quien llama con todas sus letras «Aznar Galindez», y no «Sanchez»; y el gran Carlos dejó de existir el año 814. Para mayor abundamiento, conviene adelantarse que en el curso de este estudio se demostrará que el conde de Aragón por los años 832 no era Aznar, sino su hijo Galindo.

Apoiado en el texto del códice de Santa María de Meya, se puede concluir que las divergencias provienen de no haber separado bien el señorío de Labourd de los orígenes del condado aragonés. Allí donde se dividió un Aznar, ya se creyó á priori haber topado con el jefe ó fundador del condado jacetano. Error lamentable. Como los Sanchos y Garcías se sucedieron en la serie de los monarcas pamploneses, así los Aznars y Galindos vienen interpolados en el catálogo de los condes de Aragón. Pero no todos los Aznars habían de ser, por traer tal nombre, señores de las regiones de Jaca, como no todos los Garcías y Sanchos, por ser entidades históricas, ocuparon el trono de Pamplona.

III El primer conde de Aragón.—Confúndese á primera vista el monasterio Urdax con el de Urdax, y eran dos muy distintos monasterios. El primero, de benedictinos, existió en el valle de Roncal, en Urdax, junto á la villa de Burgui, el cual visitó San Enlógio en su peregrinación por Navarra, siendo á la sazón Dado la abad del cenobio. El monasterio de San Salvador de Urdax, cuya iglesia sirve hoy de parroquia á la villa, fué de canónigos premonstratenses de la Congregación de España. En Valladolid y Reinerta, en monasterios de la misma orden, se halló este escrito, que debemos al laborioso é inteligente Madrazo (1): «El convento de Urdax fué antes de canónigos regulares lateranenses; lo fundó un caballero principal, y se lo entregó con toda la jurisdicción espiritual y temporal que correspon-

(1) Navarra y Rioja. Navarra, cap. XI.

que agitaba en todas direcciones, le daban un aire verdaderamente salvaje.

Animado por la caída de su ginete y por los esfuerzos para huir de los que le habían cogido, roía convulsivamente su freno, lanzando á los lejos blancos copos de espuma; y encabritándose con furor, trataba de escaparse de los palafreneros, que algunas veces arrastraba bastante lejos á pesar de sus esfuerzos.

—Mr. Dupont le miró un instante admirando su salvaje hermosura, después, reuniendo con la mano izquierda las bridas sobre el cuello de Smuggler, indicó á los palafreneros que se alejasen.

Smuggler retrocedió lentamente, arrojando una mirada fiera sobre el joven, en seguida se detuvo sobre los corvejones extendidos, los hijares jadeantes, temblándole las narices, como hacen algunos caballos cuando meditan alguna mala tentativa. El capitán, que le espía, aprovechó hábilmente esta detención, y de un sólo salto se encontró en la silla, antes que Smuggler hubiese tenido tiempo de oponer resistencia.

Furioso por haber sido sorprendido, el caballo hizo una retirada prodigiosa, empujando una serie de botes y de cosas capaces de desmontar al mejor ginete.

El joven capitán estaba entonces en uno de esos momentos de exaltación en que se siente una fuerza invencible, un poder capaz de domar todo. Además, blanco de todas las miradas, veía las de Ms. Davystone

del día 1.º del actual tuvieron alguna disputa, que por la intervención de alguna persona no tuvo ninguna consecuencia. El día 2 proxímanamente á las nueve horas, salió dicho Benavides á la puerta de su casa pidiendo auxilio y con la cara ensangrentada y al parecer perseguido por su esposa, y como en aquel momento pasaba por el sitio de la ocurrencia, el guardia civil Agustín Amurrio con objeto de recoger la correspondencia, fué detenida la Aspiatz, haciéndose también cargo de un cuchillo que tiró ésta.

Seguidamente se personó el Juzgado acompañado del médico titular don Estanislao Bronte, comenzando á la práctica de las diligencias, y como el asunto está sub-judice me abstengo de darle mayores detalles.

Dicho Benavides tiene cuatro heridas, dos en la cabeza, una en el antebrazo izquierdo y otra en un dedo de la mano derecha y creo que no presentan mucha gravedad por el momento.

Únicamente fué detenida la agresora y no el hijo, pues al ocurrir el hecho no se hallaba en casa.

El corresponsal.

5 Noviembre 1906.

Un atropello

Referente á los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial republicano señor Juli, recibimos ayer el siguiente telegrama expedido en la Ciudad Condal:

«Director ECO NAVARRA.—Ayer expedidos á Madrid el siguiente telegrama:—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Turbas librepensadores disolvieron ayer un entierro católico, profanaron la Cruz y atropellaron al ciero parroquial, amenazándole con palos y pistolas. Las autoridades presenciaron el atropello á la libertad de conciencia y continuaron presidiendo el acompañamiento sin tomar medidas. Los barceloneses protestan enérgicamente de tan incaflicable hecho.

Manuel Marqués, Joaquín Almada, Juan de Dios Trias, Carlos de Fontcuberta, Mariano Fortuny, José Estanislao, F. Policarpo Pascual, Miguel Junyent, Enrique Larnier, barón de Olier, Tomás de la Boada, José Monegal, Ramón Bofill, José M. Pujol, José Parellada, Jorge Anguera, Jaime Trabal, Dionisio Cabot».

El mercado de Huarte

A pesar del tiempo malísimo en extremo que hizo en el día de ayer, el mercado municipal celebrado en esta localidad, estuvo muy concurrido de ganado y de personas.

El ganado cerdío tuvo gran demanda, haciéndose muchas ventas á buenos precios, aunque no tan elevados como en anteriores mercados.

EL CAMPO

La siembra de cereales está haciéndose en inmejorables condiciones, viéndose ya nacidos algunos de ellos.

ESCUELA NOCTURNA

Ha comenzado á funcionar la clase nocturna de adultos, mereciendo el Ayuntamiento un voto de gracias por haber entregado al maestro don Luis Sotés, mayor cantidad para material que el presupuesto en el R. D. de 4 de Octubre último.

El corresponsal.

4 Noviembre 1906.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto municipal de Ibargoiti con los parciales de los pueblos que constituyen el valle, así como el de la corporación de la Sierra de Santiago, de Inhuén.

Se autorizó al Ayuntamiento de Sada para repartir parcelas entre los vecinos por cuatro años; al de Leiza para ceder en arriendo un trozo de terreno á don José Echeagaray; y al de Pítilas para arrendar la extracción de la piedra.

Se declaró que el carro de D. Gregorio Ederia, vecino de Murillo el Cuende, devengó en el portazgo de Caparrosos 1'80 pesetas.

can las señoras los días de carreras, quise obligar á su caballo á tomar la derecha; pero Smuggler, resistiendo á la presión del bocado, prosiguió su desenfrenada carrera en dirección del hospital. Era el momento decisivo. Si el caballo seguía esta dirección llegaba á la ciudad y los más horribles accidentes podían suceder. Por el contrario, si obedecía á M. Dupont y se dirigía al hipódromo, tenía la seguridad de domarle por el cansancio.

León se inclinó sobre el cuello del caballo, y le asió en las narices un golpe de fusta tan violento, que Smuggler se vio obligado á dirigirse hacia la izquierda.

El capitán, prosiguiendo la misma dirección; le undió las espuelas en el vientre, y á pesar de sus retiradas, le obligó á recortar toda la elipse del hipódromo. Desde la mitad de la primera vuelta, la victoria no fué dudosa, y domado el caballo, obedeció sin resistencia al atrevido ginete, del que reconocía el poder.

Con las facciones animadas por la rapidez de la carrera, los ojos, relucientes y los ojos entreabiertos, resueltamente montado sobre su caballo cubierto de espuma, el capitán tenía en este momento una admirable expresión de audacia y de energía. Nunca miss Davystone estuvo más orgullosa del valor y de la belleza del que amaba. Aun miss Davystone, olvidando toda su prudencia, había alzado su velo y dirigía sobre el caballero una mirada cuya expresión hubiera sido suficiente para desou-

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

(1) Historia de España, lección 25. (2) Apéndices: Sancho Mitarra: cuadro genealógico.

Urdaiz

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

(1) Historia de España, lección 25. (2) Apéndices: Sancho Mitarra: cuadro genealógico.

Urdaiz

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Santiago Benavides, natural de la provincia de Leon, carabnero retirado y estancuero de esta, que se halla casado con Josefa Aspiatz, natural de San Sebastian, es un matrimonio mal avenido, y la tarde

Se conoce que el autor de la gaceta, que aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, referente al suceso ocurrido en esta villa, no se halla bien enterado, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponde paso á relatar el hecho tal como ha sucedido.

Atendiendo la reclamación del rematante de la carnicería de Olite, don Ensta que Izuriaga, se anuló un acuerdo del municipio.

Se acordó proveer mediante oposición entre los abogados españoles, la plaza de oficial jefe del negociado de gobernación, dotada con tres mil pesetas. En el «Boletín Oficial» del día de hoy 7 de Noviembre, aparecerá la convocatoria, con todas las condiciones.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Tudela.—Contra B. C., por tentativa de violación. Estella.—Contra T. V. y otra, por hurto. Tafalla.—Por lesiones, sin procesado.

Señalamientos Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa seguida contra Miguel Ucar y otro, por disparo y lesiones. Defensores, señores Romero y Echave; procuradores, señores Abadía y Aoz; prestarán declaración siete testigos.

Tafalla.—Otro ante el mismo Tribunal de la causa seguida contra Andrés Battista Unciti y otro, por hurto. Defensor, señor Lazcano; procurador, señor Abadía; prestarán declaración dos testigos.

Sentencia

Condenando á Ladislao Ugal á seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparo de arma de fuego.

Lorca

Hoy se ha verificado en la iglesia parroquial de este pueblo el entierro y funerales por el eterno descanso del alma del infortunado Adriano Hermoso de Mendoza, joven de este pueblo (q. e. p. d.) que fué violentamente muerto de una cuchillada en la noche del sábado último.

Han asistido á dicho acto infinidad de personas de todas clases, edades y sexos, debido á las simpatías que gozaba el difunto, tanto, que más parecía una manifestación popular que un acompañamiento fúnebre.

Descanse en paz y que Dios conceda á su desconsolada familia la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan irreparable como inesperada pérdida.

El corresponsal.

5 Noviembre 1906.

LA BOLSA

Las alegrías bursátiles de la semana anterior no sólo no han continuado en la última, sino que se han convertido en incertidumbres. Así lo demuestra la cotización, que ha sido como sigue:

Interior, 81,55, 81,45, 81,30, 81,25 y 81,35 al contado; y 81,60, 81,45, 81,35, 81,60 y 81,65 á fin de mes.

Amortizable, 100,55, 100,60, 100,45 y 100,55.

El Exterior en París, de 94,80 ha subido á 95,10.

Esta vez ha sucedido lo contrario que otras: mientras el Exterior ha tenido una mejora de 30 céntimos, el Interior al contado ha perdido 20 y el Fin de mes sólo resulta con una mejora de cinco céntimos, á pesar de haber pasado la cotización á fin de Noviembre.

Los hechos expuestos demuestran que las causas del descenso de los valores son interiores y locales; pues no sólo no viene la influencia de fuera, sino que hasta ha podido contrariar el alza del Exterior (la flojedad que reinaba aquí).

Y es que no inspiran la suficiente confianza los proyectos económicos, desde el momento en que la impresión popular apoya la supresión lisa y llana de los Consumos y en cambio por muchas partes se discuten y se impugnan seriamente los impuestos y recargos que se proponen para nutrir el vacío que dejan en los Presupuestos del Estado y de los Ayuntamientos; y si esas ideas prosperasen, resultaría que se habían acabado los superávit, que reduciría el déficit y que la Hacienda municipal quedaría profundamente quebrantada.

De ahí que la cotización afloje, que el dinero se retraiga y que los especuladores no se atrevan á cotizar en alza el porvenir, por lo cual se da el caso extraño de que en la primera semana se haya reducido á cinco céntimos el precio de la cotización en

brilla á los ojos de una mujer más experimentada que su hija política. Sin embargo, desde que el capitán, dueño de su caballo, llegó cerca de la carretela. Elena dejó caer su velo, y volviéndose hacia dos oficiales de la compañía que galopaban al lado de la portezuela, pareció tomar un vivo interés en su conversación.

Dieron algunas pasesos; después se fueron á casa de M. Mailsand, donde M. Davystone llegó al mismo tiempo.

IX.

Después de lo que hemos dicho con referencia á los tiffins, se comprenderá lo que son las comidas de etiqueta de casa de los ricos ingleses establecidos en Calcuta. Sin embargo, el conde de Ms. Mailsand presentaba un golpe de vista, que sólo la pluma de Brillat-Savarid ó de Bérthaux, podría describir convenientemente.

El entarimado de mosaico de este salón está cubierto con tupidas esterillas. La voluptuosa frescura despidida de la verandah dejaba penetrar una atmósfera odoriferante que hacían revivir dos punkahs, siempre en movimiento. Las numerosas bujías colocadas á lo largo de las paredes estaban cubiertas con globos de cristal en forma de gampánulas, abiertos por encima y terminados por debajo en una copa llena de agua destinada á absorber el calor que proviene de la combustión. Estos vasos tenían la ventaja de alejar los insectos que sin esto á cada instante hubiesen apagado las luces,

tre fin de Octubre y fin de Noviembre, y esto quedando todavía un margen de 90 céntimos entre el Contado y el fin de mes, que es excesivo en estas circunstancias, y que no es fácil de sostener.

Por consiguiente, si no mejora el Contado, es difícil mantener el cambio a plazo. Esto es lo que puede deducirse de las operaciones de la semana última. Hasta el Amortizable ha perdido su anterior firmeza, bajando en la semana 15 céntimos, revelando el retraimiento del dinero.

Y para que todo coincida en esa tendencia, observase que las acciones del Banco de España han perdido dos enteros, y los Tabacos uno, sin más razón que la flojedad del mercado y los temores de que no se aprueben los proyectos presentados a las Cortes, en lo que a estas Sociedades de crédito afectan.

También las acciones del Banco Hipotecario han descendido de 218 a 217, sin más motivo que la flojedad general; pues no hay nada que perjudique a dicho establecimiento.

Las del Banco Español de Crédito han mejorado un poco; de 103,50 a 104; lo cual revela una firmeza extraordinaria. Más subirán estas acciones cuando se estudie la buena marcha de la Sociedad.

En las Azucareras es de notar que mientras las preferentes han bajado de 80,25 a 79, las ordinarias han mejorado de 41 a 44. Sus obligaciones quedan a 99,90. Son valores que están en estudio, y que la especulación cotiza según las esperanzas de que se aprueben o no el proyecto del ministro y las ofertas.

El cambio internacional, lejos de descender, se ha elevado un poco por haberse rechecho los agiotistas, creyendo que alguno de los proyectos presentados puede elevar el precio de los Francos, según las teorías de los economistas franceses. Por eso ningún día se cotizaron por bajo de 9,60, a que quedaron en la semana anterior, y, por el contrario, llegaron a hacerse a 9,80, para cerrar a 9,75. Es indudable que se ha modificado algo la impresión general sobre el rumbo del cambio.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Table with columns: Valores del Estado, Valores mercantiles, Cambios, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris.

Otra carta

Los del trust no piden

«Sr. Director de El Eco de Navarra.

Distinguído amigo y compañero: Bajo el doble epígrafe de Una carta, Los del trust pidiendo, apareció en el número 8997 de El Eco de Navarra, una correspondencia fechada en Gioridia y suscrita con las iniciales R. E. Contando con su amabilidad y debidamente autorizado, he de protestar públicamente de las caprichosas aseveraciones, que con ligereza censurable en toda persona seria y desapasionada, ha consignado en su escrito el señor R. E.

Aseguraba el comunicante anónimo, sin preocuparse de adquirir informes más veraces, que tres periodistas del trust de Madrid salieron de la Corte con objeto de hacer un viaje a París a pié, sin más pertrechos que tres sables bien templados y manejados con destreza envidiable. Uno de los charrazcos alcanzó a R. E., por falta de vista, y el pobre deslumbrado, sin más fundamento que su mal disimulada cólera, pretende hacer responsable de su infantil candidez a la respetable Sociedad Editorial de España, suponiendo que esta entidad periodística envía por el mundo a sus redactores a sacarse la vida de manera tan despreciable.

Para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, he de hacer constar que, los periodistas aludidos, si son periodistas, no pertenecen ni han pertenecido a ninguna de las redacciones de los periódicos de la Sociedad Editorial de España. No está de más advertir al señor R. E. que los redactores del trust, como en tono despreciable les llama, son, por lo menos, tan dignos como sus detractores y no necesitan afortunadamente, recurrir a la mendicidad para realizar sus excursiones. Cuando viajan lo hacen perfectamente documentados y lejos de dar sablazos pagan sin regateos los gastos de posadas.

Y rectificando esa invención caritativa, solo me resta expresar a usted, querido compañero, en nombre del Director de El Liberal don Alfredo Vicenti, y en el mío propio, mi sincera y profunda gratitud por su condescendencia.

Disponga como guste de su amigo afectísimo q. b. s. m.

JUAN GOÑI EGUINOA Pamplona 5 Noviembre 1906.

GACETILLAS

Por falta de espacio no puimos dar cuenta a nuestros lectores en el número de ayer de los acuerdos adoptados por la Junta de Instrucción pública.

Dióse cuenta del Real decreto de 4 de Julio proximo pasado, sobre clases nocturnas de adultos en todas las escuelas, y se acordó exponer al ministro de Instrucción el criterio de la Excelentísima Diputación sobre este punto, añadiendo que la junta no encuentra medio de cumplirlo.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Arroniz, exponiendo las dificultades con que tropieza para encontrar local adecuado en el que poder instalar la escuela de niñas.

La junta acordó que el inspector de escuelas gire una visita a aquella villa. Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Iruñeta que efectúe las obras necesarias en el edificio escuela.

Estas obras consisten en levantar un piso más sobre el edificio. Acordóse reclamar al Ayuntamiento de Andosilla los planos de los nuevos edificios escuelas que se están levantando en dicha villa.

Se acordó preguntar al Ayuntamiento de Villafranca si se han reanudado las clases en la escuela de párvulos de aquella villa y en qué edificio.

Visto el informe de la Junta de Sanidad se autorizó la reapertura de la escuela que dirigen las RR. MM. de San Vicente de Paul de Lumbier.

Según nuestras noticias, «La Conciliación» ha acordado acudir a la información pública abierta ante la Comisión parlamentaria encargada de dictami-

nar sobre el proyecto de Ley de Asociaciones que el Gobierno presentó a las Cortes, para formular un ruego de que dicho proyecto no sea aprobado.

Ha fallecido a avanzada edad el sabio ex-rector de la Universidad de Salamanca don Mamés Esperabé.

Descanse en paz el ilustre sabio.

Se encuentra vacante en la Catedral de Huesca un Beneficio con cargo de asistir al confesorario en los días de fiesta y de especial concurrencia y durante el tiempo de cumplimiento pascual. Termina el plazo en 20 del corriente.

De Zaragoza ha marchado a sus posesiones de Beire en esta provincia, el joven abogado don German Jaurrieta.

Ayer no se recibieron noticias en el Gobierno civil, de lo cual nos alegramos.

A juzgar por la gran animación que reina, la feria de ganados que comenzará en Tudela el día 14 próximo, ha de verse muy concurrida, pues se han hecho ya muchos pedidos de cuadras para el ganado, y hospedaje para los feriantes y tratantes.

Durante ella actuará en el teatro de dicha ciudad una compañía de zarzuela, de la que forma parte el barítono tudelano don Juan Ramón Ibañez.

Además habrá sesiones de cinematógrafo al aire libre, amenizadas por la banda de música municipal y otras diversiones.

Como verán nuestros lectores en la sección de «Administración foral», ayer acordó la Diputación sacar a oposición la plaza de oficial-letrado, vacante en su Secretaría desde el fallecimiento del señor Biurrun (q. e. p. d.)

El plazo de admisión de solicitudes será de 15 días, y los ejercicios de oposición comenzarán a los 30 días siguientes.

Ampliando la noticia que ayer dimos de nuestro querido corresponsal en Lorca, respecto al horrible crimen cometido el otro día en aquella villa, podemos aportar los siguientes datos que el puesto de la guardia civil comunica al gobernador.

Parece que el último domingo del mes de Octubre, tuvieron un altercado los vecinos Adriano Hermoso de Mendoza y Narciso Ataun Albeniz, que no pasó a mayores gracias a la intervención de los amigos.

Así trascurrió el tiempo sin que ninguno de aquellos se encontraran, pero se conoce que el Ataun, como se vió despues, abrigaba propósitos de venganza, pues en la noche del sábado estuvo acechando a su rival, hasta que vió que salía a las afueras con objeto de hacer una necesidad perentoria.

Le siguió, y cuando el Adriano no podía darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, asestó el Ataun una puñalada al desgraciado Adriano en la parte superior del hombro izquierdo, produciéndole tan graves heridas que falleció a los treinta minutos.

El criminal enseguida que cometió el delito se dió a la fuga, no habiendo sido aun capturado, a pesar de las activas gestiones que con este motivo practica la guardia civil de Lorca.

Ayer se celebraron en dicha villa los funerales por el eterno descanso del alma del malogrado joven Adriano Hermoso de Mendoza, que como verán nuestros lectores por la carta de nuestro querido corresponsal, constituyeron una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario.

A la atribulada familia del muerto enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Continúa el mal tiempo, el tiempo lluvioso. Anteayer llovió algunos ratos torrencialmente.

El barómetro sigue marcando lluvia. Llamamos la atención de los fumadores para que tengan cuidado con las cerillas de diez céntimos caja.

Parece como que ha venido una partida de esas que no se pueden encender.

De su domicilio paterno, sito en Tudela, ha desaparecido el joven de 19 años Magdalena García, cuya busca y captura interesa el señor gobernador civil.

También interesa la citada autoridad la busca del vecino de Valtierra Ciríaco Miranda Lamanes.

A las señoras.-Acaban de llegar las modistas de San Sebastian Victoria Aguirre y C. con los últimos modelos en sombreros y confecciones. Hospédense en el Hotel La Perla. Solo por tres días.

Se ha admitido el registro de 15 pertenencias de la mina de hierro nombrada «Laura», situada en jurisdicción de Orbaiceta.

Desde el día que comenzó la novena en sufragio de las almas, todos los días se vé el templo de San Saturnino en extremo concurrido de fieles.

La autorizada palabra del P. Fernandez, a cuyo cargo están los sermones, es cada día más elogiada por lo elocuente y arrebatadora.

A consecuencia de una disputa habida el otro día en Tudela, entre dos portadores ambulantes, resultó herido uno de los contendientes llamado Manuel Hernandez, por el otro José Santos.

El herido fué curado en el Hospital, donde quedó en estado satisfactorio. El agresor fué conducido a la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

El domingo próximo se jugará en Bilbao en el frontón Euskalduna un magnífico partido a pala entre nuestro amigo Eugenio Eraso y Chiquito de Abando y Vildósola y Pasieguito.

El partido será a 5 tantos. Hay gran interés por este partido de colosos.

Para enterarle de asuntos que le interesan se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital don Miguel Olagüe.

Madame Larray, de la casa Osborne Hous de San Sebastian, presenta en el Hotel de «La Perla», de nueve de la mañana en adelante: grandes saldos de sombreros de invierno, así como también velos alta novedad y tocas de peluch y astrakan para señoritas y niños Solo hoy y mañana.

En Gastejon está ocurriendo una desgracia que tiene consternado a todo aquel vecindario.

Una familia entera, compuesta de cuatro personas, se encuentra enferma en cama en grave estado, por haber comido el día 30 del pasado las peligrosas setas, produciéndose a todos la consiguiente intoxicación.

El día primero falleció el niño pequeño, temiéndose no poder salvar al padre, a la madre y a una hija de 18 años.

El doctor don Mariano Lozano, que desde los primeros momentos los asiste, no se separa un instante de la cabecera de los enfermos, haciendo cuanto humanamente puede para ver de arrebatrar a la muerte esas tres personas.

Nosotros deseamos que así sea.

Despues de asistir a los funerales de aniversario que en la capilla de Javier se celebraron ayer por el eterno descanso de la caritativa dama señora duquesa de Villahermosa (q. e. p. d.), hoy saldrán para Madrid sus herederos los duques de Luna.

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 647, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,07. Defunciones 517, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 8, viruela 1, escarlatina 6, coqueluche 1, difteria 1, erupción 3, grippe 5, tuberculosis 24, enfermedades del sistema nervioso 52, idem del aparato circulatorio y respiratorio 105, idem digestivo 143, id. génito-urinario 10, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 36, senectud 24, muertes violentas 9, otras enfermedades 85, resultando una mortalidad de 1,65 por 1.000 habitantes.

Hemos sabido con gran sentimiento que en Aoiz se encuentra enferma de bastante gravedad, hasta el punto de habersele administrado el Viatico, la distinguida señora doña Angeles Granados y Mangado, esposa de nuestro amigo el juez de primera instancia e instrucción de aquella villa don Romualdo Sancho Morlan.

No hay para qué decir lo que ardentemente deseamos su restablecimiento, que hacemos votos porque sea en breve tiempo.

Procedente de Burdeos se halla en esta Mademoiselle Luisa Pierre con un grande surtido de sombreros de señora última creación. Se hospeda Hotel La Perla.

En Tudela se encuentra muy mejorada de la grave indisposición que ha sufrido, la distinguida esposa de nuestro amigo el joven dentista de aquella ciudad don Mariano Rubio.

Lo celebramos y deseamos que el restablecimiento completo sea pronto un hecho.

Debido al celo y trabajos del digno párroco de Aoiz, don Bienvenido Solabre, se ha fundado en dicha villa una Caja de Ahorros y Préstamos, que está llamada a producir grandísimos beneficios a la clase trabajadora. También se ha fundado el Sindicato agrícola.

Por Reales órdenes del Ministerio de la Guerra del 9 de Octubre próximo pasado, se ha dispuesto que los licenciadlos absolutos no necesitan residir en la provincia antes del sorteo del mozo a quien substituyan y que pueden ingresar como substitutos los individuos en situación de reserva activa.

La Diputación, según nos aseguran, ya tiene varios de reserva activa documentados.

Los catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid, señores Rivera y Sanz, han presentado la siguiente proposición para solemnizar el homenaje que se prepara en honor del eminente Ramón y Cajal.

1.º Autorizar a Cajal para que organice libremente la enseñanza de sus cátedras de Histología normal y de Anatomía patológica del modo que más favorezca la continuación de sus investigaciones científicas, quedando exento de las ocupaciones académicas accesorias y solamente obligado a dar en cada curso las lecciones públicas sobre materia de su especial competencia que estime conveniente.

2.º Crear pensiones para jóvenes con preparación y aptitud probadas para que en concepto de ayudantes personales de Cajal le auxilien en sus trabajos y reciban a su lado, y bajo su dirección, la educación técnica necesaria para que puedan ser algún día continuadores de su obra.

En la corta serie de representaciones que ha dado en Berlin el tenor Caruzo, ha obtenido un éxito extraordinario.

El emperador llamole a su palco para felicitarle, el cantante pidió un momento para cambiarse de ropa y no siéndole concedido se vió obligado a presentarse ante el kaiser con el traje escénico.

El sueldo de Caruzo ha sido en Berlin el de 10.000 «marcos» por noche. Que no es, precisamente, el mismo que solemos disfrutar los «chicos de la prensa».

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier Fils de Bayonne con su completo muestrario de novedades. Se hospeda Hotel La Perla.

En permuta ha sido nombrado alguacil de esta Audiencia don Eugenio Latorre y el que desempeñaba este cargo don José Alvarez, ha sido trasladado a la Audiencia de Valladolid.

Leemos en la prensa de la Corte que el Rey ha concedido el vizcondado de Uzqueta al teniente coronel del escuadrón de la Escolta Real, D. Arturo Serrano.

A virtud de instancia del presidente del Centro escolar dominical de obreros don Eustaquio Olaso y de orden telegráfica del ministro de la Gobernación, el gobernador civil de la provincia en decreto de ayer ha ordenado al inspector de primera enseñanza levante la orden de clausura de dicho centro, decretada por el mismo, y autorice su funcionamiento con carácter provisional, hasta tanto que se cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto de 1.º de Julio de 1902, para su resolución definitiva.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juró ayer mañana el cargo de juez de 1.ª instancia e instrucción, el señor don Vicente Crespo y Franco, nombrado recientemente.

En breve saldrá el señor Crespo con dirección a Azpeitia, para posesionarse del juzgado.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que hace unos días le retiene en cama, nuestro estimado amigo el joven y virtuoso sacerdote don Rafael Parra.

Mucho lo celebramos, y deseamos que se restablezca pronto.

Por tratarse de paisanos nuestros, cortamos de un periódico de Logroño, lo siguiente:

La Junta directiva de la Colonia Navarra, en sesión celebrada en la tarde del domingo último, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Darse por enterada del estado económico de la Colonia y aprobar algunas partidas.
2.º Que el próximo domingo, día 11, y a las cuatro y media de la tarde, se celebre la velada ordinaria, en la que tomarán parte la notable tiple señorita Julieta S. Campos, y el eminente concertista navarro de óboe señor Navascués.
3.º Que se reúna la directiva el jueves próximo con objeto de ultimar el programa.
4.º Nombrar socio honorario a don Gregorio Lafuerza, por los excelentes servicios prestados a la Colonia.
5.º Señalar el día 25 para la conferencia mensual, que estará a cargo de don Jesús Lasuén.

Como se vé, nuestros convecinos los navarros saben hacer bien las cosas y van realizando sus propósitos con creces».

A Paris por una peseta

Con un sólo billete de la Rifa del Chalet, que cuesta una peseta, facilmente puede usted ir a Paris. Compre usted el billete, pida una boleta, si ésta boleta dijera VIAJE A PARIS, tendrá igual derecho, lo mismo que el que satisface las 155 pesetas.

DIEZ personas podrán hacer este viaje en estas condiciones.

Desde hoy pueden comprarse billetes con boletines; éstos, o sean las afortunadas van contra señadas.

Los afortunados al viaje que no puedan efectuarlo se les regalará las 155 pesetas, importe del viaje. Estanco de don E. Rubio, Plaza del Castillo, Pamplona. -6 (a)

Como días anteriores damos a nuestros lectores la imprescindible y sugestiva gaceta.

Ayer se expidieron en el gobierno civil 18 licencias de caza, una de galgos y una de uso de armas.

Los agentes municipales hicieron ayer varias denuncias por faltas cometidas contra las ordenanzas municipales.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 6 (11 noche).

Tribunales

El crimen del alto del Puerto.-Los informes.-Resumen.-Veredicto de culpabilidad.-Suspensión.

Hoy a las diez de la mañana se ha reanudado la vista de la causa por asesinato, de que ayer le di cuenta.

Tanta o más gente que ayer se agolpaba en la puerta de la Sala esperando comenzara la vista, que hoy se hacia más interesante esperando el resultado de los informes.

A la hora que le indico continúa la sesión con el informe del fiscal señor Manzanares.

Empleó en el informe largo tiempo detallando con gran minuciosidad todos los actos realizados por los tres acusados antes y despues del crimen, pintando a grandes rasgos la conducta intachable del interfecto, que en el acto de la vista quisieron los procesados ofenderla, atribuyéndole defectos y caracter muy lejos del lo probado en la vista, corroborado con las declaraciones de los testigos.

La acusación formulada por el teniente fiscal ha sido aplastante, causando gran efecto en el ánimo de los jurados.

A continuación informó el elocuente orador donostiarra señor Laffite. Con gran energía y elocuencia pronunció un brillantísimo discurso encaminado a probar la inculpabilidad de Ventura Aguirre y Agapito Estavillo, de quienes dijo que no estaban en convivencia con José, para la perpetración del delito, pues si este se cometió fué a consecuencia de una disputa habida entre el muerto y José Estavilla.

Los amantes, decía el señor Laffite, estaban completamente ajenos a la comisión del hecho, por tanto no debe exigirse responsabilidad que para ellos no existe.

El representante de la casa Oyarzun de Bayona participa a su clientela haber llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel La Perla, cuarto núm. 12.

Procedente de Zaragoza ha llegado a Tudela el capitán de Estado Mayor don Manuel Lon.

Mañana jueves se celebrará en Auza (Ulzama) la acostumbrada feria quinzenal, que inodudablemente se verá muy concurrida.

Ha regresado de Logroño nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia señor Arias Gago.

Por el negociado de Sanidad de este gobierno civil se remitieron ayer a los alcaldes de Lerga y Torres dos viales de linfa vacuna.

Higiene de la boca.-Se conserva siempre sana y limpia con hermosa dentadura, usando a diario el acreditado Licor Odontálgico. Calma en el acto los dolores de muelas.-Frasco una peseta. Farmacia de J. Martialay, Pamplona.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la Crema Ictima dan a ésta virtudes verdaderamente únicas. La Crema Ictima tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas de salud y la vida al cutis. La Crema Ictima protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la Crema Ictima. La Crema Ictima es deliciosamente perfumada y no contiene grasas.-Se encuentra en la Droguería de Valentín Marquina.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Arriando de yerbas, A los vendedores de cerdos, Agente marítimo, Nodriza, Panaderos, Dependiente, Panaderos, De Jijona, Maquinista, Regente, Obreros, obreras, Tintura maravillosa.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm 5 de la interesante revista «Ciencia Popular». Forman las principales partes de su texto una interesante descripción sobre puentes militares.-Fuerza y energía, por don J. Ruiz Castizo.-Industrias ópticas.-Los Museos de seguridad fabril.-Reflectores para prensas de mariones.-Cómo se fabrican los espillos.-Primeros auxilios en caso de accidente.-Nu vo procedimiento para la extracción del ordenor tartaro.-Secciones de mecánica, electricidad.

En dicho número anuncia que regala simultáneamente dos obras en forma encuadernable, así como la publicación de una serie de artículos escritos expresos para la misma por el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, don Santiago Ramón y Cajal, a quien recientemente se ha adjudicado el premio Nobel.

HA FALLECIDO: En Villafranca, doña Dolores Murugarren Contal.

R. I. P

Despues de una corta suspensión el presidente de la Sala señor Castro Valera, pronunció un mesurado y correcto discurso-resumen, por espacio de hora y media.

Los jurados se retiraron a deliberar donde han permanecido hasta hace un cuarto de hora.

Se dió lectura del Veredicto del Jurado, que fué de perfecto acuerdo con el Fiscal, con todas las agravantes solicitadas.

Ha causado honda impresión entre el inmenso gentío que escuchaba la lectura del mismo, pues aunque la sesión ha quedado suspendida hasta las diez de mañana, por desgracia, se presume con mucho fundamento que la terrible sentencia de muerte se dictará contra los tres reos.

Triste hallazgo La pareja de la guardia civil que prestaba servicio haciendo el recorrido en la carretera, por las inmediaciones de Maeztu, ha encontrado en una espesura el cadáver de un hombre, que luego fué identificado y resultó ser el de Juan Cruz Apellaniz, de 44 años, portadiso, ambulante y natural de Zúñiga (Navarra).

Desde luego puede asegurarse que la muerte fué debida a un accidente meramente natural, sin que su cuerpo presente la menor señal de violencia.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, habiendo comenzado a instruir diligencias sumariales.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 6 (10,10 noche.)

Bolsa Interior, series A y G y distintas series 81,60.

Ayuntamiento de Bilbao, obligaciones, 98,40.

Banco de Vizcaya, precedente 216.

Crédito Unión Minera 282,50. Calas, acciones 98,00. Durango-Zumárraga, precedente en obligaciones primeras 94. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, obligaciones segundas, 105,75. Resineras, 161. Altos Hornos, 222,50.

Cambios

Tendencia inestable. Bancos y banqueros, tomaban: Londres, cheque, de 27,64 a 27,66...

Periódicos quemados

El petróleo.—Los guardias.—Detenidos.—Gran manifestación.—Promesas.—Comentarios.—Indignación.—Temores.

Hoy al medio día ha ocurrido un suceso en Bilbao que pudo tener funestas consecuencias y ha sido el tema obligado de todas las conversaciones...

Lo ocurrido se desarrolló en la forma siguiente:

Poco antes de la llegada a esta villa del tren correo procedente de Madrid, a las doce del medio día, se encontraban en la estación gran número de jóvenes de porte distinguido.

Si bien la presencia de dichos jóvenes causaba extrañeza entre los empleados y demás individuos que por sus ocupaciones tienen ineludible obligación de estar en los andenes, no dieron gran importancia a aquel grupo que se mantenía en una actitud pacífica y reservada...

Desde que el tren correo entrara en aguja a estos jóvenes mostráronse excitados, reuniéndose todos en un compacto grupo.

Antes de parar el tren, atropelladamente se arrojaron sobre el coche de la ambulancia de correos, y de allí sacaron todos los paquetes de los periódicos de Madrid que están asociados al trust de la prensa.

Rápidamente, y antes de que la gente pudiera apercibirse de lo que ocurría, salieron precipitadamente al exterior y por la muralla arrojaron dichos paquetes de periódicos a la calle de Hurtado de Amézaga...

Para cuando los guardias llegaron, más de tres cuartas partes de los periódicos habían sido devorados por las llamas.

La policía cargó contra los jóvenes, despejando la calle y pudiendo salvar algunos números, muy pocos.

Poco después los guardias procedieron a la detención de muchos de los jóvenes, entre ellos los señores Larriaga y Arriñeta, y el Director del periódico nacionalista «Aberri».

Aquí no terminó lo sucedido, pues al enterarse los demás jóvenes de que habían sido detenidos varios de sus compañeros, se reunieron en el Centro Vasco y allí convinieron en pedir el apoyo de los demás centros nacionalistas para hacer una manifestación y pedir el excarcelamiento de los detenidos.

Para cuando quisieron dar aviso a los demás Centros, ya los socios y gran número de personas de todas clases se prestaron a secundar lo acordado, para hacer la manifestación lo más ostensiblemente posible.

A los pocos momentos ya se había organizado una compacta manifestación compuesta de más de 5.000 personas.

Sin escandalizar, y con gran cordura se dirigieron por el Arsenal al gobierno civil, situándose delante del edificio.

Se destacó una comisión subiendo al gobierno, siendo recibida inmediatamente por el gobernador don Benito Francia.

La comisión rogó y pidió al gobernador que los detenidos fueran puestos inmediatamente en libertad. El señor Francia les aseguró que pondría toda su influencia para complacerles, prometiendo que para las doce de la noche serían puestos en libertad.

Al bajar los jóvenes, que formaban la comisión, los manifestantes prorumpieron en vivas a Vizcaya, Guipúzcoa y Alava y en general a las provincias vascongadas, a los fueros, y auras al trust periodístico.

Como puede suponerse, esta manifestación no tiene otro objeto que protestar públicamente contra los periódicos del trust, pues se consideran gravemente injuriados y heridos en sus sentimientos nacionalistas, por el lenguaje violento y parcial que emplean al tratar de los conciertos económicos y de los derechos de las provincias vascongadas.

Con lo ocurrido, los ánimos se encuentran muy excitados, oyéndose palabras de indignación grande contra los periódicos del trust, por su conducta interesada.

Se hallan dispuestos a repetir la manifestación pero en forma más levante si los detenidos no son puestos en libertad para la hora prometida.

Así es que se temen ocurran desórdenes si no consiguen lo solicitado. Excuso decirle que durante la tarde y noche no se habla de otra cosa en Bilbao, y repito, la manifestación volverá a celebrarse mañana, si no son puestos en libertad los detenidos.

Por las autoridades se toman grandes precauciones con el fin de evitar consecuencias de peores consecuencias, y hay quienes presumen que los señores harán una contramanifestación a los nacionalistas la repiten.

A esta hora que telefono reina tranquilidad absoluta en la población, si bien en los Centros Vasco y Nacionalista hay inmensa concurrencia de señores.

La confirmación. Como ayer le comunicó, el Obispo de la diócesis señor Cadena y Eleta ha continuado administrando el sacramento de la Confirmación.

Hoy ha correspondido este sacramento a la parroquia de San Antonio,

en donde fueron confirmados 32 niños y niñas.

El concejal nacionalista don Luis Urrutia y su señora han apadrinado a los confirmados.

Accidente desgraciado

Hoy ha fallecido en el Hospital un súbdito inglés llamado James Jourries, que sufrió esta mañana una caída a bordo de un vapor alemán.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 6 (6 tarde.)

Llegada de la Reina

A las nueve de la mañana ha llegado a Madrid el tren real conduciendo a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia. Esperaban a S. M. un zaguete de alabarderos, una compañía del Batallón de Cazadores de las Navas con bandera y música y el alto personal palatino.

También fueron a la estación la Reina madre doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa, don Carlos y don Fernando.

Al entrar en agujas el tren en que venía la Reina sonó la Marcha Real y la numerosa concurrencia aclamó a la joven soberana.

La Reina besó a las reales personas y después, por primera vez desde que es soberana, pasó revista a la compañía.

Sonriendo la Reina expresó la satisfacción grande que le había proporcionado su viaje a Málaga donde ha recibido pruebas de afecto que nunca olvidará.

Congreso

Reina gran desanimación. Preside el señor Canalejas. El señor Franco pide al Gobierno auxilio para los damnificados por las inundaciones.

El ministro contesta al señor Franco que no tiene consignación en los presupuestos pero que verá de procurar algún remedio a dichos desgraciados.

Los señores Acebo y Gallego hacen varias preguntas y dirigen ruegos relacionados con los aranceles.

El señor Canalejas replica a los señores diputados que sean breves en sus ruegos y preguntas.

El señor Duran explica una interpección sobre política en Cáceres.

Censura con dureza al gobernador civil de la provincia y denuncia abusos cometidos en la misma.

Le contesta el señor Dávila.

El ministro dice que el señor Durán ha explanado esta interpección obligado por sus amigos políticos que han ejercido gran presión sobre él.

Aplauda al gobernador civil y defiende la política que desarrolla en Cáceres, política de concordia y de orden.

Alude a unos expedientes que se han formado a dos Ayuntamientos y dice que son justos.

Interviene en esta discusión el señor Muñoz Chaves.

Dice este diputado que es verdaderamente lastimoso que se esté perdiendo el tiempo en estas discusiones tontas con perjuicio grave de los intereses de la nación.

Insiste en que no deben ser llevadas al Congreso tales menudencias como las que lleva el señor Duran, cuando están pendientes de discusión muchos asuntos de verdadera importancia.

Dirigiéndose al señor Duran dice que su política en Cáceres da lugar a rencillas, a disgustos, etc.

El señor Duran protesta.

Insiste en sus manifestaciones el señor Muñoz Chaves.

(Sigue la sesión.)

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el señor Montero Ríos.

El Sr. Sardá protesta contra el hecho de que se trate de conceder la subasta de consumos de Tarragona al mismo arrendatario que fué causa de los graves desórdenes ocurridos en 1904.

El señor Ruiz Velasco hace algunas preguntas.

El señor Allendesalazar consume un turno en la discusión sobre validez de los títulos académicos extranjeros.

Apruébanse varios dictámenes y se retira otro de las comisiones permanentes y se levanta la sesión.

La salud del Presidente

El Presidente del Consejo de Ministros ha mejorado algo.

Los médicos están satisfechos del estado del ilustre enfermo.

Entre los militares

En el Congreso obsérvese gran animación entre los elementos militares con motivo de la interpección que ha anunciado el señor Mataix.

Esta interpección se refiere a la provisión de las vacantes de Capitan General que han dejado los señores Blanco y conde de Ceste.

Reunión comentada

Ha sido objeto de muchos comentarios una reunión que han celebrado los generales Weyler, Polavieja y Bernal.

Sospéchase que en esta reunión los citados generales han cambiado impresiones acerca del tercer entorchado.

Los indultos

El conde de Romanones ha dicho que los procesados por la Ley de jurisdicciones que quieran el indulto deben solicitarlo personalmente, y ha añadido que todos encontrarán en él un buen abogado defensor.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que tengan validez para el ingreso en las academias militares los aprobados en las asignaturas de Gramática, Geografía e Historia, ex-

pedidos por la Escuela Superior de Cartagena.

Bolsa de Madrid

Table with market data: Duda perpetua 4 por 100 int. 81'30 81'25, Idem id. fin de mes 00'00 81'57, Duda fin próximo 81'60 00'00, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'55 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 9'85, las libras a 00'00 y el amortizable a 100'70.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 6 (11 noche)

Congreso

El señor Mataix explica su interpección sobre la amortización de las vacantes de capitanes generales producidas por los fallecimientos del general Blanco y conde de Ceste; y en un breve discurso combate el criterio de amortización que el actual gabinete sustenta diciendo, entre otras cosas, que el general Luque infringe la ley constitutiva del ejército y que regatea méritos a los actuales tenientes generales, alguno de los cuales se halla en condiciones, según el orador, de ser elevado a la suprema gerarquía del ejército.

El general Luque contesta negando los últimos asertos del señor Mataix y diciendo que no quiere entrar en el análisis de las campañas de Cuba y Filipinas, de las que conservará siempre el recuerdo de los héroes de Balser y del Caney.

Defiende la amortización de las dos capitánías generales con un argumento que arranca aplausos de la Cámara aun de los mismos bancos de los republicanos; dice el general Luque que un ejército de 80.000 hombres no debe tener cuatro capitanes generales.

Orden del día

Continúa el debate de la interpección Junoy, sobre la ley de Jurisdicciones.

Después de hablar el señor Albó interviene el señor Rusifol, lamentando no se haya incluido en el último indulto los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

El señor Soriano acusa al Gobierno de aplicar caprichosamente la ley y lamenta que mande en Cataluña el militar que entregó Santiago de Cuba a los yanquis.

El ministro de la Guerra defiende al general Linares.

Se lee una proposición de los republicanos pidiendo se incluyan en la amnistía los comprendidos por delitos contra la ley de jurisdicciones.

Apóyala el señor Salmerón.

El conde de Romanones dice que en breve presentará un proyecto de ley que responde al mismo objeto que la proposición de que se acaba de dar lectura.

El señor Salmerón, en vista de lo manifestado por el ministro de Gracia y Justicia, retira la proposición.

La Cámara da por terminado este debate y se levanta la sesión.

Parlamentarios

En el Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ratificación del acuerdo internacional de la conferencia de Algeciras, acordándose aprobar el acta de conformidad al dictamen.

El señor Canalejas ha manifestado a los ministros que mañana iniciará en el Congreso el señor Azcárate el debate político.

El presidente del Congreso conferenció separadamente con los consejeros para acordar el plan parlamentario de dicho debate.

Mañana se discutirá en la Cámara popular el dictamen sobre el proyecto de ley de Romanones sustituyendo la forma del juramento por la de la promesa en las actuaciones de los Tribunales.

Intervendrán en la discusión los diputados republicanos señores Morote y Martín Sanchez.

La comisión informadora del proyecto de ley de Asociaciones ha recibido los informes de varias agrupaciones y entidades católicas indicando las modificaciones de que es susceptible dicha ley.

En el mismo sentido ha recibido un escrito de Pablo Iglesias como jefe de los socialistas, exponiendo el criterio de dicho partido respecto a la reforma de la ley de Asociaciones.

La Comisión de peticiones del Congreso ha desechado la formulada por el señor Larramendi, proponiendo se sujetase procedimiento criminal al conde de Romanones por su R. O. sobre matrimonio civil.

Notas políticas

El señor Gullón ha recibido un largo telegrama de nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda, manifestando es inexacta la versión publicada por «El Imparcial» y que dió origen a tantas discusiones y a la pregunta del señor Vega de Armijo en el Congreso.

En el Senado los señores Gullón y Montero Ríos celebraron una conferencia que fué comentada por su larga duración.

Créese que ambos políticos se ocuparon del plan parlamentario en la Alta Cámara, si bien ignorábase detalles por habérsenos mostrado los conferenciarios sumamente reservados.

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

Se acordó celebrar Consejo de ministros mañana a las once en el domicilio del jefe del Gobierno, pues este, aunque casi del todo restablecido de su enfermedad, por consejo facultativo permanecerá tres ó cuatro días en la calle.

Entre algunos tenientes generales que no tienen asiento en las Cámaras han producido malefeco algunas de las frases que se han pronunciado en el Congreso con motivo de la interpección del señor Mataix, sobre amortización de las vacantes de capitanes generales, si bien se aplaudió al Gobierno por su criterio favorable a dicha amortización.

Crónica regia

Las reinas

Doña María Cristina y doña Victoria han salido esta tarde del régio alcázar en coche, paseando por las calles más céntricas de Madrid y entrando en algunos establecimientos a realizar compras.

El público que se agolpaba ante las puertas de las tiendas elogiaba la sencillez acostumbrada de las soberanas y las hacía objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

Cuando regresaron a Palacio recibieron satisfactorias noticias de la estancia de don Alfonso en Lachar.

El Rey

Telegramas de Granada dan cuenta de que el rey ha visitado la hermosa fábrica azucarera que en Lachar posee el conde de Bonalúa recorriendo todos sus departamentos y enterándose de los más interesantes de la fábrica de azúcar.

D. Alfonso vestía terno y gaban gris y gorra.

En el automóvil del conde de Bonalúa, guiado por su mismo dueño, fué don Alfonso al castillo de Lachar donde almorzó.

La mesa estuvo regimiento servida. A la derecha del rey sentose el duque de Alba y a la izquierda el de Arlón, los restantes puestos fueron ocupados por el séquito é invitados.

El rey despachó largo rato con el presidente de la Diputación provincial de Granada, mostrando su competencia en asuntos agrícolas.

Hoy comenzará la cacería almorzando los expedicionarios en un coto entre el segundo y tercer ojo.

Un despacho oficial que se ha recibido en Madrid dice que el Rey oyó misa esta mañana en la capilla del castillo de Lachar; que en la cacería de hoy se realizarán tres ojos y que don Alfonso con sus acompañantes almorzará en el coto denominado «El cerrado».

El despacho oficial termina diciendo que el estado de ánimo y la salud del joven monarca es excelente.

De provincias

Temporal.—Emigrantes.—Los marinos chilenos.—Una campaña.—Más emigrantes.—Arriendo de consumos.—Robo.—Contra un médico.—Excursionistas desaparecidos.

Cádiz.—A causa del fortísimo temporal que se ha desencadenado sobre estas costas, los buques surtos en el puerto no han podido salir.

Todas las embarcaciones han tenido necesidad de redoblar sus amarras. El temporal ha causado muchos daños.

Cádiz.—Procedentes de Salamanca han llegado aquí muchas familias que emigran a América.

Como no han podido embarcar a causa del temporal, han paseado su miseria por las calles inspirando gran compasión.

En todas las caras se ve la misma huella de la miseria y de la melancolía.

Algunas personas socorren a las familias que parecen más necesitadas.

Cádiz.—Los guardias marinos chilenos han desembarcado y han visitado el arsenal de la Carraca y el observatorio.

Una comisión del Ayuntamiento de esta capital ha visitado el «General Baquedano» buque-escuela donde fueron obsequiados espléndidamente.

Se pronunciaron discursos patrióticos y de confraternidad.

El gobernador civil ha iniciado una campaña muy enérgica contra la trata de blancas, contra el juego y contra la emigración.

El vapor «Larache» que lleva emigrantes a América ha entrado en este puerto de arribada forzosa.

Valencia.—Se ha celebrado la subasta de Consumos, habiéndose concedido a don Rodrigo Horta Rebollo, de Murcia, por la cantidad de cuatro millones.

El comercio protestaba contra la adjudicación de la subasta a este señor, y había acordado un cierre general para el caso en que se le diera la subasta.

El cierre no ha dado resultado, pues no ha sido unánime.

Barcelona.—En la Cooperativa de la Guardia municipal se ha descubierto hoy un robo consistente en 8.000 pesetas.

Ignórase quienes son los autores.

Valladolid.—En el pueblo de Villavieja, el vecindario se ha amotinado

contra el médico titular, pretendiendo echarlo de la población.

El facultativo amparado en la ley trató de hacerse fuerte en su derecho, mas la actitud del vecindario obligóle a variar de propósito, y abandonó el pueblo junto con su familia.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Huesca.—En el pueblo de Plaz, situado en el corazón de la cordillera pirenaica ha ocurrido una catástrofe, que ha conternado a aquel sencilló vecindario.

Diez y seis excursionistas realizaban una brevísima excursión a una de las próximas cimas, cuando un formidable ventisquero sepultó a la mitad de los expedicionarios.

Los ocho infelices «touristas» pronto quedaron enterrados bajo una espesa capa de nieve.

Sus compañeros trataron en vano de prestarles auxilios. Viendo lo inútil de sus esfuerzos, corrieron al pueblo conternados a dar cuenta de la noticia y a organizar cuadrillas de salvamento.

Estas salieron rápidamente al lugar de la desgracia, pero nada pudieron hacer ante la enorme cantidad de nieve que hacía imposible toda tentativa de salvar a los desgraciados expedicionarios.

MENCHETA

De madrugada

Noticias

Madrid 7 (1 madrugada.)

Don Carlos ha telegrafiado al señor Barrio y Mier encargándole de las gracias a los carlistas numerosas felicitaciones que le han enviado.

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia particular al Obispo de Astorga. Trataron del actual estado de los problemas políticos y regionales en España.

MENCHETA.

Granja de San Juan

Gran establecimiento de Agricultura y Arboricultura de D. Alejandro Palomar ZARAGOZA

Cultivos de toda clase de árboles frutales así como forestales, para carreteras, paseos y parques.

Para pedidos dirigirse a «La Navarra Agrícola», Estafeta, 71, Pamplona. mvd 3-1

Por ausentarse su dueño se desean vender bocoyes y pipas catalanas para carro; también hay barriles de cántaro y de dos. San Nicolás, número 13. 8-1



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídale en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino». Bilbao. p imp. 30-8

Aguas de Vittel

Los médicos más célebres las recetan por sus maravillosos prestigios curativos de la gota, artrismo, reuma, etc., etc. Eficacia positiva; al por mayor droguería de Marquina; al detall en todas las farmacias. Para informes J. Pécastaing, Madrid. tmv 8-6

Mata-Lombrices Eraso

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Aconsejamos a las madres de familia tengan siempre en sus dormitorios el Mata-lombrices, y en cualquier indisposición del niño, antes de llamar al médico hagan uso de él, en la seguridad que verán éntes tenían, evitando tal vez con esta precaución una enfermedad grave y difícil de combatir.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

Depósito: Droguería y farmacia de don Valentín Marquina, Pamplona. 1 7 12 17 24 28

Venta de caballo

El día 14 del actual a las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de Carabineros de esta ciudad, la venta en pública subasta de un caballo clasificado de inútil para el servicio del Instituto.

Pamplona 3 de Noviembre de 1906.—El Comandante primer Jefe accidental, Nicolás Saurina. 4-3

Estufas y cocinillas Gran surtido en todas clases de estufas y cocinillas para quemar cok y leña. Últimos modelos en caloríferos con ladrillos refractarios. Estufas de lujo, tubería y accesorios para su colocación. Pídale catálogo que se entrega gratis. Precios sin competencia. Los pedidos de fuera de la plaza se sirven franco embalaje.

F. ARIZTI YABEN

Boulevard Sarasate, 26, almacén (a) 8-6

La Elegancia

ALMACEN DE CALZADO DESALVADOR PEREZ

Héroes de Estrella 5 (antes Chapiela) Participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de calzado para invierno para caballero; botas suizas en buena clase a seis pesetas; botas de mate en goma cosidas sin puntera. Brodequines y botas de carterá en oscaría; chanclos de la marca Boston superiores y en la forma yanqui; zapatillas de buen abrigo.

Para señoras: botas suizas de cordones y de tres broches a cuatro y cinco pesetas; botas de castor y mate a varios precios; para sirvientas botas de mate fuertes a 7 y ocho pesetas.

Para niños gran variedad en toda clase; todo este calzado es de última novedad y de duración.

No confundirse, Chapiela, 5, antigua casa de Llopis. 6-6

Anuncios recomendados

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpuzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.
Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Esclava, número 30.
90-42

Arriendo de yerbas

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo el soto llamado «Olivo de Arriba» en la villa de Milagro. Dirigirse á don Bonifacio Falces, administrador de dicha finca en la expresada villa.
8-2

A los vendedores de cerdos

En el mercado celebrado en Huarte el día 3 del actual se pagó dos veces una cerda adquirida por un tratante.
Se suplica al vendedor se sirva devolver en la posada de Arangoa, en Pamplona, la cantidad recibida de más por lo que se gratificará.
3-2

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.
Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—
DOMINGO APEZTEGUA.
Encargado en Estella, Adrian Zuza.
Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.
100-34

Modriza

Hay una casada de 26 años de edad y leche de seis meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Nicolás, 22 4.º.
3-2

Préstamo

Se necesitan adquirir á préstamo 6.000 pesetas al 5 ó 6 y medio por 100 con garantía en fincas de triple valor, situadas éstas en villa de la ribera del río Aragón.
Para informes y detalles dirigirse al Procurador don Eugenio Abadía, Ciudadela 7, 3.º.
5-2

Dependiente

para la peluquería de Lucio Sanmartín se necesita uno que sepa su obligación. San Nicolás 39, Pamplona.
3-2

Panaderos

El que desee comprar una amasadora, puede dirigirse á Francisco Urroz en Tafalla.
8-7

De Jijona

Acaba de llegar el anti-guo y acreditado turronero Francisco Jerez, con un gran surtido de turrones de Jijona, Alicante y de otras varias clases; peladillas y pinones de Alcoy.
De venta al por mayor y menor Plaza del Castillo 6, tienda.
6-3

Maquinista,

ajustador mecánico, tan-tor, de eléctrico como de vapor, desea colocarse. Informará el señor maestro de Lorca.
2-2

Regente

Se necesita para la farmacia de M. Gomez, Puento la Reina (Navarra).
3-2

Obreros, obreras,

desde la edad de 14 años se admiten en la fábrica de calzado de Lopez Hermanos, calle del General Chinchilla, número 6.
8-2

TINTURA MARAVILLOSA

para el cabello

Preparada por Erasó

FARMACEUTICO

Esta tintura tan admirable sin rival por sus condiciones, es inofensiva á infalible para restablecer progresivamente el primitivo color á los cabellos blancos, ya sea refresco en su grado, corrige la caída, así como muchas de las enfermedades que afectan al cuero cabelludo, la alopecia, el humor herpético, etc., dándole á la vez su primitiva brillantez y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición, la más recomendable.
Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías de España. Depósito, droguería y farmacia de don Valentín Marquina, Pamplona.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antipéptica, antiséptica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras. En 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de las vías urinarias.
Se vende en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

RESULTADO

DE LOS ENSAYOS PRÁCTICOS CON LA NUTRITINA EN LA GRANJA-INSTITUTO DE AGRICULTURA DE GALICIA Y ASTURIAS

Da las experiencias efectuadas en esta Granja-Instituto con la NUTRITINA que preparan los señores Jimenez y Lamothe, de Málaga, se deduce:
1.º Que 10 kilos de NUTRITINA reemplazan los 40 kilos de la ración ordinaria que á las vacas se les viene dando (además de lo que consumen en el pasto, algo escaso) y cuya composición es la siguiente:

Kilos	Heno de alfalfa	Yerba verde	Remolacha forrajera	Total de alimento
1'65	2'29	9'83	26'23	40

2.º Que donde más se ha manifestado el beneficio ó efecto de dicha NUTRITINA, el en el ganado porcino. Sometida la cerda llamada «Silva» á una ración de 4 kilos días rios de NUTRITINA, subió de 48 á 55 kilos en el espacio de 20 días, mientras que en el mismo periodo del mes anterior, sometida á la ración ordinaria de verduras y patata-ocidas, no aumentó más que dos kilos. La experiencia en este caso se ha efectuado en condiciones más fijas de comparación que con el ganado vacuno, pues en este hay el dato variable del pasto y la cerda está sometida á estabulación completa.

3.º Que el cambio de alimentación, si no lo acepta radicalmente el ganado vacuno, se puede hacer gradualmente mezclando con la ración ordinaria, la NUTRITINA en proporciones crecientes hasta la ración completa, siendo así aceptada de buen grado. El ganado de cerda la toma desde un principio y con verdadera avidez.

4.º Que como complemento de una alimentación insuficiente, la NUTRITINA desempeña un papel de importancia, por lo que merecen plácemes sus fabricantes al aumentar con ella los recursos forrajeros de que hoy día se puede disponer.
La Coruña 20 de Marzo de 1906.—El Ingeniero Director, L. H. Robredo.
Representante en Navarra JOSE PALACIOS, Plaza del Castillo núm. 28, 1.º, Pamplona.
6-6

El Eco de Navarra

se halla de venta:
En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

UNA SEÑORA

ofrecerá gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

AL PÚBLICO

Se venden máquinas agrícolas, Arados Brabant de una yunta, de una y media, de dos y de tres, á prueba en todas partes donde se desee. Destronadoras, Gradas y Rastros, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidores de abonos, Molinos, Trituradores de todas clases, Cortapajas, Corta-raíces, Clasificadores de semillas, etc. á precio de fábrica.
En este mismo almacén encontrarán un inmenso surtido de muebles, sillas y otros artículos á precios baratísimos.
80-25

La Económica

Paseo de Valencia número 30 y Calle de San Gregorio 19.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—
Capital social Ptas 5.000.000
Reservas y prima 17.654.489
22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'63
onde colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
nuestros satisfechos 8.227 que importan pesetas 10.392.492
Quisiera hacer un seguro bien garantido?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocidos personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

«La Navarra Agrícola»

—ESTAFETA, 71, Pamplona—
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Un buen consejo

A los que padecen del estómago aunque hayan sido declarados incurables conviene hacer uso de los polvos tónicos digestivos y antiagrásticos del doctor Sondre por ser remedio de una eficacia absoluta que cura toda clase de enfermedades del estómago como lo acredita la carta siguiente:
Sr. Landumey, farmacéutico, Bayona:
Por recomendación de un amigo mio que se ha curado radicalmente con los polvos del Dr. Sondre, he ensayado tomar una caja y á los pocos días he notado un gran alivio á pesar de llevar padeciendo unos cinco años.
Encontrándome casi curado no sé como expresarle mi reconocimiento.
Puede usted creer que yo recomendaré tan precioso medicamento á todos mis amigos que padezcan del estómago.
De usted afecto, s. s.
Francisco Nincey, en Maumusson cerca de Riscle (Gers).
Depósito: Farmacia de Marquina. Nueva 1 Pamplona.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídase tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante general para la provincia de Navarra MARTIN ECHEGARAY, Estafeta, 72 PAMPLONA. imp -21

Chocolates y Cafés

—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 7 Miércoles.—San Florencio, obispo.—Fué este santo ilustre por su nacimiento, pero mucho más por el desprecio que hizo desde su juventud de las riquezas y vanidades del mundo. Abrazó el estado religioso en la esclavitud de San Benito, y luego se dedicó á la predicación del Evangelio y conversión de los gentiles. Fué nombrado Obispo de Strasburgo por muerte de su compañero Argobasto, cuya dignidad desempeñó con gran celo y mucha prudencia. Doce años ocupó la Silla episcopal, habiéndole llevado el Señor á su santa morada el 7 de Noviembre del año 675.

CULTOS
Oficio de Infraoctava con rito semidoble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, rosario, matines y laudes.
En San Saturnino.—A las nueve misa rezada y novena de Almas y por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas hasta las seis en que se reservará y á continuación novena con sermón por el P. Fernandez del C. de María.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Campana 1.—2.º.
San Lorenzo.—Casa Parroquial.

Estafeta local

San Nicolás.—Lindachiquia 20—3.º.
San Juan Bautista.—Dormitoria 4 y 6 segundo.
San Agustín.—San Agustín 36—1.º.

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COTIZACION DE AYER	Antr. Ul.
Duda provincial al 4 por 100	108 103
Duda municipal al 4 por 100	102,50 108
Crédito Navarro.	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinicola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Betelu	
Agua de Arteta.	
Café «Iruña»	170,50
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desemb.	
Electra Irati	105
La Vasconia	
Agua de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcilla	
Azucarera de Tudela.	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguona	
Cementos Portland (Olazagutia)	

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decalitro
Trigo Realce vellón	8,53
Avena	1,40
Cebada	2,22
Fabas duras	0,00
Idem anchas	0,00
Beza	2,02
Maiz	2,05
Aiscol	2,05
Girón	2,50
Alholva	2,35
Ezeandía	0,00
Arbeja	8,56

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteyer 13,0
Id. mínima de ayer 5,1
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 714,8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 265

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Leoncio del Rio, don Cecilio Navarro y don Felipe Oguela.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 42
Arresto mayor 2
En expectación de marche 7
Total 51

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hizo en ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.
Defunciones.—Agustino Ochoa, de 84 años.

de Cascante, Hospital civil; Juan José Pozueta, de 55 años, de Giorja, idem; Cándida Egurola, de 80 años, de Araya (Alava), Mártires de Orlaqui 29 3.º.
Matrimonios.—Ninguno.

Y mi padre que es un «todo» casado está con la Marta

Remitida por «Séc rag» y dedicada á «Miaja y Pizca»
Mi amigo Fortunato tiene un «prima dos» con «cuarta» que tiene «primera tercia» á su queridita Marta

BUZÓN.
«Piripitulliqui», «Berebere», «Juan Lanas», «Pimpilico».—Pues chicos, deberes de buen gusto obliganme á decir: «Pasatiempos!» evadirse al cesto y ¡zas! todos se encuelan rápidamente ante la estupefacción de los muchos, que ya se han empadronado en el mismo.
«Un golfo».—Está bien hecho el acróstico, pero no se puede insertar porque no dá de síesta sección en cuestión de tipos... (1)
«Tivircano».—Pero hombre, pero hombre, es terrible que de tres pasatiempos que envía no sea aceptable ni uno solo. Y le advierto que quisiera complacerle. «Séc rag», «La sociedad no...».—Admitidos desde luego.

Solución á los pasatiempos del día 4 Charadas.—Tintorero, Agapito. Tarjeta.—Caballería rústica. Han remitido soluciones exactas: A la primera charada.—Séc rag. Un principiante, Zoquete. A la tarjeta.—Dik, Un tío de calzonicos, Anomar..., Un chufán.

FIN DEL TODO.